



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

EL DÍA:

"SE HA FRENADO, PERO LA AGRICULTURA NO TIENE RELEVO GENERACIONAL EN ESPAÑA"

Álvaro Morales, Tenerife

Es difícil hablar tan rápido con sentido y pasión. La eurodiputada del PP Esther Herranz, riojana e integrante de la Comisión de Agricultura, lo hace y casi crea impotencia en el periodista. Eso sí, sus mensajes son claros y en lo que sigue alerta de que, pese a que los jóvenes agricultores en España cada vez están más formados y la tendencia se ha frenado, "no hay relevo generacional" en el campo.

En Canarias, hay preocupación por su agricultura, ¿hay motivos para ellos según el PPE?

La preocupación no es exclusiva de Canarias, ni siquiera de España. Los que conocemos el sector agrario, ganadero y agroalimentario sabemos que debemos defenderlo porque es importante que los europeos sigan teniendo alimentos de calidad a precios razonables y ese es el fin de la Política Agraria Común (PAC). Por tanto, todos debemos defenderla como consumidores. A los que estamos en el sector también nos preocupa ver ataques, recurrentes pues no son de ahora, de personas que cuestionan la PAC, quizás por no darse cuenta como consumidores de que está pensada para ellos...

Pero las amenazas se agudizan con el tratado de libre comercio con EEUU, que Francia ya rechaza...

Es distinto. La PAC, en Canarias el Posei, son ayudas y ese tratado tiene grandes oportunidades si se hace bien. Desde el PPE, queremos el mejor acuerdo porque Europa puede ser la gran beneficiada, no EEUU, ya que exportamos alimentos de calidad y necesitamos mercados dispuestos a pagarlos, y uno es EEUU, que ahora tiene muchas barreras arancelarias. Queremos, por ejemplo, que se reconozcan por fin las marcas de calidad, las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas. El subsector del vino es un privilegiado porque tiene un acuerdo desde 2006 para muchas denominaciones, aunque no para Málaga, Jerez, Madeira, Oporto... Pero otros sectores no tienen esa suerte y, si se quiere exportar queso, fruta o verdura



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

no pueden salir y perdemos contingentes al quedarse en la frontera. De hecho, empresarios europeos producen en países terceros, como México o Marruecos, que tienen ese acuerdo. Y ahora que mercados como el ruso estaban dispuestos a pagar nuestros productos pero se nos cierran por barreras más políticas que del intercambio comercial, necesitamos estos tratados. Del TTIP se dicen muchas falsedades, como que acabaría con los servicios públicos, cuando se excluyeron, o la acusación de oscurantismo, cuando es el tratado que más luz ha tenido en la historia, y más comparado con el acuerdo con Mercosur, que es muy preocupante para nosotros, pues puede tener muchos beneficios o muchos perjuicios...

Ergo, la lectura de Francia es errónea, precipitada, interesada...

Hace días, el subdelegado comercial dice que le preocupa el tratado, pero han dado por cerrada una posición que no lo está, se debe negociar y no sabemos qué pasará. En el PP, queremos un buen acuerdo y podemos conseguirlo.

Diga 3 puntos claves de buen acuerdo para el sector agrario...

Un reconocimiento específico para las denominaciones de origen e indicaciones geográficas, y es una línea roja de la Comisión (Europea). Queremos también un listado de productos sensibles a proteger, como el vacuno, el huevo, pollo y cerdo. A su vez, un reconocimiento específico de los sistemas; es decir, de las medidas más exigentes del mundo que se aplican en la UE de carácter fitosanitario, ambiental, de respeto a los animales... Que no nos hagan certificarnos también allí. Otra línea es que el consumidor sepa siempre que lo que se exige aquí se exige allá y en otra parte del mundo y, si no, que se me haga saber en la etiqueta para poder comprar con total libertad y conocimiento.

En Canarias hay una gran invasión de carne de Brasil, Chile y demás en esta globalización y el sector ganadero local lleva décadas denunciándolo: ¿este acuerdo con EEUU limitará esas entradas?

Y en La Rioja hay argentina... Eso lo hará el acuerdo con Mercosur...

¿No se puede dar un efecto positivo al abrir más el mercado?

No sé, no tiene por qué, lo dirá la dinámica del mercado. Si estamos abiertos a acordar con EEUU, el mercado nos dirá si queremos más productos de Mercosur, pero habrá que ver ese otro acuerdo.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Vale, pero en Canarias, que vive del turismo, la agricultura existe en gran parte por las subvenciones, no por el libre mercado... El plátano no sobreviviría sin las ayudas de la UE porque competimos con la banana de Ecuador, África...

Lo que pasa es que hay que informar al consumidor, porque hacemos competir al platanero canario en unas condiciones como si pusiéramos a un equipo de fútbol a jugar con vendas en los ojos. Si debo pagar los impuestos europeos, cumplir las obligaciones laborales, seguridad social... no puedo competir con Ecuador. Por eso, con el Posei compensamos esa pérdida y primamos la agricultura insular por su distancia al continente y, a veces, doblemente insular. Es algo injusto para los de aquí respecto, por ejemplo, a los de Marsella.

Pero, ¿es o no pesimista con el futuro, por ejemplo, del plátano?

No, no lo soy.

¿Se podrá garantizar precios?

No, eso no, porque Competencia lo prohíbe, pero sí podemos informar al consumidor sobre las ventajas de elegir la indicación geográfica protegida "plátano de Canarias" y sus diferencias sobre otras bananas o plátanos, o los valores añadidos de los productos canarios sobre los de países terceros.

Ya, pero, con argumentos parecidos, el tomate canario casi ha desaparecido por la competencia de Marruecos y el sur de España...

Sí, se ha transformado, y nos costó mucho a Gabriel Mato y a mí, muchas denuncias y debates en la Comisión respecto a lo de Marruecos para poner negro sobre blanco lo que estaba pasando con los precios de entrada. Y la verdad es que, al final, conseguimos que la Comisión, en la reforma de la PAC, solucionara lo de los precios y que se pensara en otro sistema, pero ahora nos vemos con el problema del tomate cereza; es decir, hecha la nueva ley, buscado otro camino por parte de terceros.

Eso es típico del libre mercado...

Pero no es verdad... Ahora tenemos el problema de que los productores del tomate, que son nuestros, del sur de Andalucía, reivindican que eso se solucione. Y para eso estamos en el Parlamento europeo cuando se cree que se respetan poco los acuerdos, pero eso no significa que un agricultor que cultiva judías verdes no piense en pasarse a los pepinos o uno convencional



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

no pase a la agricultura orgánica o ecológica. Esto tiene que ser dinámico. Al productor le gusta adaptarse al mercado, aunque es imposible, por ejemplo, que un olivalero se levante una mañana y diga que se dedicará a la piña tropical o que un viticultor diga que levantará todas sus viñas y se dedicará a las vacas, pero sí hay partes del sector más dinámicas y pueden producir en invernaderos, por ejemplo, varios tipos de cultivos, casi todas hortalizas. El drama es cuando dejan de ser agricultores para dedicarse a otra cosa, drama que ahora tenemos en Europa y, sobre todo, en España, porque la edad media del agricultor es muy alta, altísima. No tenemos relevo generacional. En los últimos 5 años, hemos perdido el 80% de aquellas plazas de agricultores jubilados y, en esto, el PP estamos volcados y organizamos el congreso de jóvenes agricultores, para que intercambien experiencias, se conozcan y visibilizarlos, porque es un sector que nunca se ha hecho visible aunque comamos todos los días. No sabemos si compramos un producto nuestro, de Europa, o de un país tercero...

¿Y no es un fracaso de país que, con la crisis y paro juvenil que hay, no haya relevo en el campo, y más cuando se dice que se recuperaba por eso, y pasa con la platanera aquí? ¿Cómo no se incentiva?

Lo hemos hecho desde la PAC, primero con que las ayudas para jóvenes agricultores sean por primera vez obligatorias en desarrollo rural. Y hay casos de regiones que han decidido poner tutelaje a los jóvenes que se acogieron. Lo de la platanera que dices ha pasado en la Península con el espárrago, que era un cultivo que estaba desapareciendo porque casi todo el mundo los compraba enlatados y no frescos y, aunque estuviera envasado en España, se producía en América Latina o en China...

Claro, pero es que muchas etiquetas inducen a error...

Sí, no es ilegal, pero no es espárrago de Navarra. Y ahora se recupera porque ha habido gente que, tras formarse en la universidad y buscarse sus masters, ha decidido volver al campo y ha buscado explotaciones nuevas o heredadas de familiares jubilados...

Pero no invierten la tendencia...

No, pero estábamos en evidente caída libre y conseguimos pararlo. Eso sí, aunque se ha frenado, aún no tenemos relevo generacional. No obstante, antes teníamos una imagen del agricultor como de una persona, por lo menos en La Rioja, que no valía para otra cosa y, por eso, se dedicaba al campo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Pero esto se ha acabado, pues ahora está muy bien formada, sabe lo que quiere y busca competir...

Hay mucho a tiempo parcial...

Sí, pero el agricultor del que hablo es joven, entra en el sector a profesionalizarlo, no es alguien que no lo ha pensado, sino que tiene un plan de negocio y en muchos casos está muy bien formado y no solo conoce el mundo rural, sino la industria, la economía y cómo llevar una empresa. Es decir, son muy solventes y esto tiene de bueno que, si vienen mal dadas, tienen más opciones de sobrevivir, a lo mejor porque reconvierten cultivos o buscan otras alternativas e invierten mucho en I+D+I. Gracias al PP, hemos conseguido un desagravio histórico, ya que por primera vez el sector puede hacer propuestas al I+D+I en Europa. Esto quedó fuera del horizonte 2020, lo que es grave, y hemos tenido que usar la reforma de la PAC para incluirlo.

Optimista con el plátano, pero ¿lo es con otros productos del Posei o hay riesgos de perder algunos?

No tenemos por qué perder ninguno, aunque no sé adónde nos llevará el mercado. La defensa del plátano canario ha sido bandera de nuestra delegación desde que forma parte de ella, estamos orgullosos de él porque nos gusta, es singular y un distintivo de Canarias, por lo menos para los españoles peninsulares que, por conocerlo, son grandes consumidores.

Bueno, y por la calidad...

Claro, y no nos importa pagar un poco más, pero los demás productos son igual de defendibles. Mato logró un excelente Posei, negoció muy bien en el Parlamento y Consejo, y sacamos ese dinero para que esos productos sigan porque no podemos especializar a Canarias en el turismo, hemos de darle más opciones y el sector alimentario es una grande. Además, supone un importante nicho de empleos y ocupa el suelo. Si realmente estamos preocupados por el medio, ha de conservarse ese territorio agrícola y de ganaderos...

Conoce la viticultura. En Tenerife ha habido siempre un debate sobre si mantener las distintas denominaciones o crear una o, incluso, canaria: ¿qué aconseja a una isla con muy buenos vinos?

Excelentes; hoy hemos comido con uno de Tacoronte muy bueno...



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Pues Tacoronte es una de las denominaciones que nunca han querido unirse por su prestigio.

Siempre se ha dicho que la unión hace la fuerza, pero también es verdad que las denominaciones de origen e indicaciones geográficas se basan en características propias de esos vinos; es decir, puedes juntar a viticultores que trabajan variedades parecidas o crianzas similares, pero, si no, es muy difícil...

Ya, pero aquí las diferencias, a veces, son de metros...

Sí, pero si hablamos de variedades distintas, de crianzas o de otras cosas, no es igual...

O de ombliguismos...

No lo sé, pero, en todo caso, con características propias es complicado. No obstante, deben decidirlo los regidores de los consejos reguladores amparados por los cabildos y el Gobierno canario.

Si fuera comisaria de Agricultura, ¿qué tres medidas urgentes adoptaría que no se han adoptado?

La reciprocidad de los acuerdos...

¿Y por qué no se dan?

Porque, antes de la PAC, no hubo acuerdos que nos afectaran mucho y ahora se negocian. Además, creo fundamental una formación horizontal en todos los países de la UE de los consumidores en las escuelas para que sepan lo que es una indicación geográfica, una etiqueta, la Organización del Comercio, la Ronda de Doha y lo que es un acuerdo comercial. Por último, fomentaría como pudiera a los jóvenes agricultores y ganaderos...

¿Fomentar se traduciría en qué acciones concretas?

Haría un análisis comparativo sobre lo que ha supuesto que las ayudas sean obligatorias en los 28 estados y si hemos tenido o no nuevas entradas de agricultores y ganaderos. Y haría un programa tipo Erasmus, pero para el sector primario para fomentar la actividad agraria de otra manera, ya que, quizás, hay estados miembros en los que, desgraciadamente, la imagen del agricultor y ganadero es la que teníamos aquí hace 30 o 40 años.

¿Qué les diría a los que dudan de la ultraperificidad de Canarias y Madeira, como se ha deslizado últimamente desde la Comisión?



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Que para que Canarias y Madeira dejen de ser ultraperiféricas tendríamos que cambiar el mapa del globo porque están donde están. Así lo dice el mapa y el tratado de adhesión de España y el de Lisboa.

Francia sí ha dejado caer las diferencias con sus alejadas regiones...

El mapamundi es el que es, Canarias está en mitad del Atlántico y a distancia suficiente de Europa como para ser considerada RUP.

LA PROVINCIA:

LA CATA DE QUESOS DE SANTA LUCÍA PONE A EXAMEN A 21 PRODUCTORES

El municipio inaugura mañana una nueva edición de la Semana Agrícola de Sardina

Juanjo Jiménez

La cata de quesos de Santa Lucía pone a examen a 21 productores

La Casa de la Cultura de Sardina, en el municipio de Santa Lucía, se convertía ayer en el epicentro del queso grancanario, con la celebración de la XIV cata insular en la que entraron a concurso 21 productores de diez municipios de la Isla.

El jurado, que anunciará el fallo este próximo jueves día 12, alternó entre manzana y agua fresca, cinco tipos de elaboraciones, los semicurados y curados de cabra, los semicurados y curados de mezcla, y el curado de oveja, con dos premios por categoría.

Santa Lucía, en concreto, parte con conocimiento de causa en cabra, a tenor de los numerosos galardones que han recibido sus queserías en los últimos años, como es el caso de productores como El buen pastor, premio al mejor queso de Canarias en el reciente XIV Concurso Nacional celebrado en la Feria de Agricultura, Ganadería y Pesca (Feaga) del pasado abril en Fuerteventura, o los también galardonados tiernos de la quesería El Zurrón.





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En cualquier caso, el interés suscitado por esta XIV cata insular de Santa Lucía queda plasmado en las 42 solicitudes presentadas para entrar en un concurso que se enmarca en la antesala de las jornadas que dedicará la localidad del sureste, a partir de mañana miércoles, al sector primario.

Se trata de la treintaiuna edición de la Semana Agrícola de Sardina, con unas conferencias técnicas dedicadas a los profesionales de campo, como las que impartirán el día inaugural el ingeniero agrónomo Pedro Guillermo Tenour sobre el manejo de nematodos en agrosistemas; y el presidente de la cooperativa Cosecha Directa y de la Unión de Pequeños Agricultores, Antonio Suárez, sobre las oportunidades del sector agrario.

El jueves será el turno de Irene Dupuis, directora de Acanto Agroambiental, que hablará sobre los subproductos para la alimentación animal en Canarias, para cerrar las jornadas el viernes con las charlas 'Virosis relevantes en cultivos hortícolas', de María Isabel Font, profesora y responsable del Grupo de Virología del Instituto Agroforestal Mediterráneo de la Universidad Politécnica de Valencia; y Antonio José Céspedes, de la Estación Experimental de Cajamar Las Palmerillas, con el tema 'Medidas de control del virus del mosaico del pepino dulce en el tomate'. Antonio Morales, presidente del Cabildo de Gran Canaria y la alcaldesa de la localidad, Dunia González y el concejal del área Antonio Ordóñez clausurarán la semana de actividades junto al consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, y el presidente de Fedex Juan Bonny.

AGRICULTORES Y VECINOS APRENDEN EL CULTIVO DEL ALMENDRO

Un nutrido grupo de agricultores y vecinos de Tunte y de la Caldera de Tirajana han participado en un curso sobre el cultivo del almendro, que se impartió en las Casas Consistoriales de la Villa, con el objetivo de formales sobre aspectos relacionados con el cuidado de este árbol. El curso impartido por el ingeniero agrónomo Iñigo Vargas fue organizado por el Cabildo de Gran Canaria, la Mancomunidad de Medianías y el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana. M. Pino Pérez



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

DIARIO DE AVISOS:

DE LA HUERTA A LA PLAZA

Por Gabriela Gulesserian.

La idea empezó a gestarse en 1998 pero pasaron diez años hasta que se atrevieron a dar el paso y un grupo de agricultores decidieron crear lo que actualmente es el Mercadillo del Agricultor, que se instala cada domingo en la plaza de La Luz de Los Silos.

Ese mismo, año, con la ayuda del alcalde, Santiago Martín, consiguieron una subvención para crear la base de la Asociación de Agricultores y Ganaderos del citado municipio. Como emplazamiento, se propuso la plaza y salió adelante con el voto de todos los implicados.

Desde entonces, en este espacio y en horario de 09.00 a 14.00 horas se dan cita una veintena de puestos (actualmente son 26), entre agricultores, artesanos y reposteros, que ofrecen directamente y sin intermediarios una diversidad de productos sanos, frescos y naturales, que van desde frutas y verduras de temporada hasta miel, gofio, queso, repostería y vinos de la comarca.

El recinto tiene un cupo para 40 stands y se prioriza al agricultor de la zona. En este tiempo hubo muchos que se quedaron en el camino. Uno de los principales motivos fue en 2010 el Mercado de La Guancha, que acogió a varios agricultores que esperaban la apertura de esta instalación.

El Mercadillo de Los Silos trata de ofrecer al cliente productos de la zona y en el caso de no contar con producción suficiente, traerla de otras localidades aunque de manera controlada. Entre los requisitos que tienen que cumplir los feriantes está el tener un trozo de terreno arrendado, el carné de productos fitosanitarios, y el de manipulador de alimentos.

Gracias a una subvención del Gobierno de Canarias cuentan con una técnica que se encarga de controlar los campos, los productos químicos que se aplican, apostando por lo ecológico, realiza un seguimiento, y promueve que cada agricultor efectúe un mantenimiento continuo y apuesta por la variedad de productos, aunque ello también depende de la climatología de la zona, consejos y sugerencias que son bien recibidos por el sector.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Cientes

fieles

El presidente de la asociación Francisco Melo Rodríguez, cree que el éxito del mercadillo de Los Silos es contar con clientes fieles, que vienen cada domingo desde diferentes municipios a buscar productos que no encuentran en otras instalaciones, como puede ser el ñame a finales de mes y otras frutas y verduras específicas. Y aunque algunos de ellos se pueden adquirir en los supermercados, “allí no se venden mientras que en la plaza tienen buena acogida y llaman más la atención”.

El alcalde subraya la importante labor que tanto el mercadillo como la citada asociación han desempeñado en todo este tiempo en pro del sector agrícola del municipio pero también de la comarca, que se premia cada domingo con la gran afluencia de público que tiene la plaza.

Ocho años de esfuerzo y trabajo merecen una celebración especial y por eso la asociación ha decidido organizar mañana diversos actos que incluyen desde la actuación de parrandas y el grupo folclórico Mayores de Ingenio, hasta degustaciones y diversos sorteos gracias a la colaboración de empresas locales.

La instalación ha superado los objetivos trazados desde un principio. El concejal de Agricultura, Ángel Hernández Palenzuela, subraya que los buenos resultados son fruto del trabajo realizado por los verdaderos protagonistas, los agricultores, quienes cada domingo demuestran su compromiso y apuesta decidida por el sector.

LA IMPOPULAR PICA DEL PLÁTANO SE FRENA PERO CONTINÚA LA CRISIS

Por Eugenia Paiz.

EUGENIA PAIZ | Santa Cruz de La Palma

La pica de plátanos se ha ralentizado estos días después de se pusiera en marcha en la segunda semana de marzo. Este cambio temporal de escenario, que repercute en el ánimo de los agricultores más exacerbados por los bajos precios del mercado, no modifica el escenario de precios ni las bajas rentas de los más modestos productores de plátanos en la Isla. Pese a todo, sí permite evitar una imagen impopular desde un punto de vista social y que muchos temen, siga llegando a Europa y a su Comisión, encargada de revisar



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

la ficha financiera de 141 millones de euros anuales que recibe el sector platanero desde 2007 y que supone casi la mitad de los ingresos de los agricultores plataneros.



El presidente de ASPA, Miguel Martín. | DA

Desde organizaciones agrarias como la Asociación de Agricultores y Ganaderos de La Palma, ASPA, se pide “unidad al sector” mientras se espera, en el marco de una crisis de precios que continúa pero que como en etapas anteriores se estabilizará, una respuesta eficaz frente a una problemática que se repite periódicamente y a la que tienen que dar una respuesta conjunta tanto el Gobierno de Canarias como la Asociación de Productores de Plátanos de Canarias, Asprocan.

La entidad que preside Miguel Martín, que apenas una semana atrás entregó al titular del Ejecutivo canario de visita en La Palma un “documento de consenso”, espera respuesta del consejero de Agricultura Narvay Quintero “en unos 15 o 20 días”, un plazo de tiempo que entienden “razonable” para dejar atrás experiencias similares en las que “no se hizo nada”.



Plataneras en el oeste de La Palma. | DA



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Martín advierte de que “esta es una oportunidad única que el sector platanero en La Palma y en Canarias debe aprovechar pero que -reconoce- está en manos del Gobierno de Canarias”. Aunque desde ASPA no se ha concretado ni el número de marcas ni la merma concreta del número de organizaciones de productores a la hora de modificar el Decreto que regula el reconocimiento de estas entidades y en el que se limita la producción comercializada, Miguel Martín estima que las OPP podrían reducirse de las actuales seis a tres. Esa disminución solo tendría sentido acompañada por una verdadera actuación comercializadora, con la apertura de nuevos mercados capaces de absorber lo que ahora es considerado excedente y que no puede colocarse en el mercado.

Martín, agricultor platanero y presidente de ASPA desde el año 2005, entiende que “las marcas tienen una función estratégica comercial” por lo que en el documento de consenso hecho llegar al Gobierno de Canarias y para el que esperan respuesta en las próximas semanas, “no limitamos el número de marcas pero sí defendemos la necesidad de normas únicas para exportar un producto de primera calidad y no en una caja, sino como producto para la adquisición en el mercado por parte de los consumidores directos, las amas de casa en la mayoría de los casos”.

Martín, que mantuvo el último encuentro de trabajo con el consejero de Agricultura días atrás, ha trasladado la necesidad de “aprovechar la oportunidad que nos brinda ahora el momento actual” y que relaciona directamente con “tener un consejero joven y con conocimiento en Agricultura y un nuevo presidente en Asprocan”. Los agricultores integrados en ASPA han solicitado al Gobierno mejorar la comercialización, la aplicación de normas de calidad homogéneas y la concentración real de las OPP para “lograr abaratar los costes de producción” que siguen mermando las rentas.

AGRICULTORES Y GANADEROS TRIBUTARÁN MENOS

Por Eugenia Paiz.

DIARIO DE AVISOS | Santa Cruz de La Palma

Desde el pasado 6 de mayo el Boletín Oficial del Estado publica la orden ministerial que se recoge la reducción del IRPF al sector agrícola y ganadero de Canarias, una medida que beneficiará directamente a los productores de



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

plátanos de La Palma pero también a otras producciones como los aguacates, cítricos y productos hortícolas.

De esta medida se pueden beneficiar algunos municipios palmeros, pero otros, recuerdan desde ASPA, han quedado fuera. Esta medida, a la que se pueden acoger un importante número de municipios de la isla, tiene una especial repercusión para un producto tan relevante como el plátano pero que también recoge reducciones para otros frutos tropicales, entre ellos el aguacate, y productos hortícolas.

Desde la Asociación de Agricultores y Ganaderos de La Palma, ASPA, se expresa una "relativa satisfacción" dado que la orden ministerial comete el error de dejar fuera a varios municipios palmeros y a cultivos que no podrán beneficiarse de este descenso de las retribuciones fiscales. Pese a todo recuerdan que la reducción permitirá a muchos agricultores palmeros tributar menos y por lo tanto mejorar su rentabilidad económica.

El PP difunde las bondades de la medida

Desde el Partido Popular en La Palma, a través de Mariano Hernández, senador por la isla de La Palma en la legislatura más corta de la historia y que repetirá como candidato en las nuevas elecciones de junio, se pone en valor la medida, de la que dice "lleva varios años repitiéndose lo que supone un alivio importante para un sector como el primario que también se ha visto fuertemente afectado por la compleja coyuntura económica".

Hernández recordó, como ya lo hiciera con anterioridad, que no sólo se mejorará el plátano sino a escala nacional se han reducido los módulos de los productos hortícolas, cítricos, frutales, no cítricos, bovino de leche, flora, plantas ornamentales y los servicios de crías y guarda y engorde de ganado que supuso "el pasado año un ahorro para los agricultores y ganaderos de canarias de 21 millones de euros".

"Una vez más el Gobierno de Mariano Rajoy ha mostrado su sensibilidad con nuestro producto por excelencia como es el plátano pero también atendiendo a nuestra realidad y facilitando esa opción de la que tanto se ha hablado en la isla como es la apuesta por la diversificación de la producción" ha indicado.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS 7:

HARÍA Y TEGUISE POTENCIARÁN LA VIGILANCIA DE LAS FINCAS AGRÍCOLAS

Las policías locales de Teguiise y Haría, con ayuda de la Guardia Civil, pondrán en marcha un dispositivo especial de vigilancia ante la proximidad de la recogida de las cosechas en las fincas agrícola. Se trabajará con personal de paisano y vehículos camuflados.

Se prevé un incremento de la vigilancia en las explotaciones en los dos municipios, puesto que como en cada inicio de campaña los robos en el campo y, concretamente de la mercancía que producen las explotaciones agrícolas, genera una gran preocupación entre los propietarios. En 2015 se dieron hurtos con relativa frecuencia.

LA VENDIMIA DE ESTE VERANO SE PREVÉ TARDÍA Y ESCASA DE FRUTA

El calor impropio del invierno y el frío de los meses posteriores afectaron en esos días a las parras distribuidas por la geografía insular, provocando de últimas una brotación escasa e irregular, por lo común, en los viñedos. Con ello, se espera una vendimia tardía y con escasez de fruta sana.

En concreto, según fuentes del Consejo Regulador de Vinos de Lanzarote, a expensas de que el clima pueda ser propicio en este mes, se espera que el grueso de la vendimia se desarrolle durante agosto, dado que en julio aún estará la fruta en fase de maduración. La situación, no obstante, podría variar si en las próximas semanas el termómetro fuera relativamente generoso, pero sin que se tenga que registrar alguna dañina ola de calor.

Atendiendo a cómo han ido brotando los racimos en esta primavera, ya se está asumiendo que la cosecha de 2016 quedará muy por debajo de los niveles del pasado año, cuando la producción estuvo cerca de los 3,7 millones de kilos de uva, con problemas para las bodegas al tiempo de asumir toda la cosecha. Para este año se calcula que se podría pasar del millón de kilos, si bien con pocas opciones de rebasar la cota de los 1,5 millones de kilos.

No habrá riesgo de que las bodegas queden desabastecidas, toda vez que aún se guarda vino de la cosecha precedente y que se sigue a la espera de

que se permita la ampliación de las instalaciones, a expensas del nuevo Plan de La Geria. Y tampoco será preciso que haya mediación del Cabildo al tiempo de negociar salidas para los excedentes que puedan quedar en poder de los viticultores, a diferencia de lo sucedido en años precedentes.

CANARIAS 24 HORAS:

LA IV FERIA DE LA FRESA ES UN ÉXITO EN VALSEQUILLO



Valsequillo/ El tiempo ha respetado la Feria de la Fresa en Valsequillo.

Una jornada en la que el municipio ha recibido la visita de más de quince mil personas atraídos por un producto como la fresa.

El sol ha salido en Valsequillo para acompañar a esta cuarta edición que ha contado con la presencia del presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales y el consejero del Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo, Miguel Hidalgo, quienes junto al alcalde de Valsequillo, Francisco Atta, al concejal de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, Eduardo Déniz y



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

otros concejales del grupo de gobierno han recorrido esta feria donde la gran protagonista ha sido la fresa de Valsequillo.

Durante la mañana, en el municipio se pudo degustar más de 800 kilos de fresas de manera gratuita. Fresas con nata, helado, batidos, creps y cócteles elaborados con fresa son algunos de los productos que han sido repartidos. Todos elaborados con fresa de Valsequillo regaladas por los cultivadores del municipio quiénes han resaltado la importancia de dar a conocer el producto de la tierra.

Además, de las degustaciones ha habido música y es que seis grupos han estado amenizando la jornada en la Plaza de Tifariti durante toda la mañana. Una fiesta familiar donde los más pequeños han disfrutado de infinidad de juegos infantiles. Otra de las novedades este año ha sido el Museo Vivo donde se ha explicado, entre otras cosas, los tipos de fresa, las técnicas de cultivo o la trazabilidad del producto a cargo del PFAE de Agricultura Ecológica. Este año debido a la afluencia de público se han realizado varias rutas de senderismo a las explotaciones freseras del municipio que estuvieron a cargo del PFAE de "Dinamización del Turismo de Valsequillo por jóvenes". Una edición en la que se ha llevado a cabo un showcooking en el interior del Teatro Cronista Oficial Jacinto Suárez Martel donde los asistentes aprendieron a realizar desde un pincho de choco y cherne romerete con mojo de fresas y cilantro hasta una ropa vieja de cochino negro con miel de abeja negra y fresas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En esta fiesta de la fresa de Valsequillo no se ha querido olvidar este año de Manuel Galván Santana y Teresa Monzón Falcón, y de Josefa Hernández López y Antonio Melián Suárez, vecinos del municipio que este año se retiran tras décadas trabajando en el Mercadillo Agrícola Municipal. Asimismo, el consistorio municipal este año ha querido entregar una distinción a "La Finca La Palma" una explotación fresera de Valsequillo innovadora en la puesta en marcha de prácticas agrícolas respetuosas con el medio Ambiente.

Tampoco ha podido faltar el IV Concurso de Postres elaborados con fresa de Valsequillo. Este año se presentaron una veintena de tartas resultando la ganadora la realizada por la Alejandra Gil bajo el título "Postre de Fresa", en segundo lugar, Tomás López Ruano, con su "Mazapán con fresas y almendras de Valsequillo", el tercer y último premio fue para Nona Valeria Hibovschi con su postre "El Jardín de las Fresas". Unos premios que han consistido en unos cheques valorados en 150, 100 y 60 euros donados por Spar López Peñate.

Un día en el que tampoco ha faltado la música. Desde primera hora seis grupos de verbena han estado amenizando la jornada para celebrar el rotundo éxito de este Día de la Fresa.

Este acto está organizado por el Ayuntamiento de Valsequillo, en colaboración con los freseros del municipio. Una iniciativa que como ha resaltado el alcalde del municipio, Francisco Atta, ha sido un rotundo éxito que consolida esta



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

fecha "muy satisfecho, encantado, por el trabajo que se ha hecho a lo largo de esta semana por parte de todos los que colaboran, freseros, técnicos municipales., y vuelve a sorprendernos la afluencia que hemos tenido hoy y, sin duda, Valsequillo ha consolidado ya este día de la fresa no sólo como un evento local sino también a nivel insular

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

AGRICULTORES DE TIRAJANA SE PERFECCIONAN EN UN CURSO SOBRE EL CULTIVO DEL ALMENDRO



Un nutrido grupo de agricultores y vecinos de Tunte y de la Caldera de Tirajana, en general, han participado en un curso sobre el cultivo del almendro, que se impartió en las Casas Consistoriales del casco de la Villa, con el objetivo de formales sobre diversos aspectos relacionados con el cuidado de este árbol y su fruto, la almendra. El citado curso ha sido organizado por el Servicio de Extensión Agraria del Cabildo de Gran Canaria, en colaboración con la Mancomunidad de Medianías y la Concejalía de Agricultura del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

El encargado de impartir el curso fue el ingeniero agrónomo Iñigo Vargas Pando, miembro de la Organización de Productores Arboreto SAT. El ponente



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
 Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
 Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
 Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
 La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
 Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
 Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
 Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

trató diferentes aspectos acerca del manejo de las nuevas plantaciones de almendreros como, por ejemplo, la preparación del suelo, poda de formación inicial, la identificación de las plagas, las enfermedades y su control; y el manejo del riego y abonado, entre otros aspectos.

En la misma jornada del curso, varios técnicos relacionados con el cultivo del almendrero y los participantes visitaron dos fincas del municipio; una, en el paraje conocido como Manzanilla, donde se plantaron a principios del año pasado almendreros de nuevas variedades traídas por la Mancomunidad de Medianías y, otra, en el denominado Lomo de Las Pulgas, que es, desde hace tres años, la finca colaboradora del Cabildo de Gran Canaria.

EL APURÓN:

EL GOBIERNO DA A CONOCER LA REDUCCIÓN DE ÍNDICES DE LA RENTA 2015 DE AGRICULTORES Y GANADEROS

- ASPA señala que hay cultivos y municipios que por error quedaron fuera

Se beneficiarán las actividades agrícolas y ganaderas de la isla de La Palma que a continuación se

señalan:

Todas las CCAA			
Todas las provincias			
	Todos los términos municipales	Apicultura	0,18
		Bovino de leche	0,16
		Bovino de carne extensivo	0,09
		Bovino de cría extensivo	0,18
		Cunicultura	0,07
		Ovino y caprino de carne extensivo	0,09
		Ovino y caprino de leche extensivo	0,18
		Porcino de carne extensivo	0,09
		Porcino de cría extensivo	0,18
	Excepto los que se detallen con un índice inferior:	Cítricos	0,22
	El Paso y Los Llanos de Aridane	Frutos cítricos y tropicales	0,13
	Tazacorte	Frutos tropicales: Plátano	0,19
		Frutos tropicales: Aguacates y plátano.	0,26
	Tijarafe	Productos hortícolas	0,18
	Puntagorda	Productos hortícolas.	0,18

Índices de reducción para el sector agrícola y ganadero en la Renta 2015. | publicada por:

Noticias relacionadas

SERVICIOS - Los vecinos del Valle de Aridane podrán hacer la Renta en la Casa Massieu



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

SERVICIOS - El Pleno de Tijarafe aprueba una declaración institucional para mejorar la seguridad en el municipio

El Boletín Oficial del Estado ha publicado la reducción de índices para la Declaración de la Renta 2015 a productores agrícolas y ganaderos de diferentes municipios de la isla de La Palma.

En concreto, el pasado viernes 6 de mayo, el Boletín Oficial del Estado publicó la mencionada orden, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se reduce para el período impositivo 2015 los índices de rendimiento neto aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la renta de las personas físicas para las actividades agrícolas y ganaderas en circunstancias excepcionales.

Desde la Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos (ASPA) se mostraron "relativamente satisfechos" con esta reducción que permitirá tributar menos a los agricultores y ganaderos afectados y, por tanto, mejorar la rentabilidad de sus explotaciones.

No obstante, señalan que "por error" hay "cultivos y municipios que han quedado fuera de esta reducción". "Hay que seguir trabajando con la Administración para ajustar y mejorar este instrumento a las necesidades y a las circunstancias climáticas soportadas por cada sector.

COAG:

09-05-2016 | MIGUEL BLANCO EN #OBJETIVOTTIP: "NO SE NOS DA INFORMACIÓN PARA QUE CIUDADANOS Y PRODUCTORES AGRARIOS NO TENGAMOS CAPACIDAD DE REACCIÓN"



El Secretario General de COAG analiza en el programa especial de El Objetivo (La Sexta) los peligros del TTIP para el modelo agrario europeo y la seguridad alimentaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Ver programa completo en el siguiente enlace:
http://www.atresplayer.com/television/programas/el-objetivo/temporada-4/capitulo-29-especial-ttip-bruselas_2016050700453.html

09-05-2016 | COAG TRASLADA A LA AICA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA QUE INICIE UNA INVESTIGACIÓN POR LA COMPRA A PÉRDIDAS DE LECHE AL 77% DE LAS EXPLOTACIONES GALLEGAS



José Miguel Herrero, director de la AICA

Durante la reunión bilateral mantenida con el Director de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), Jose Miguel Herrero.

- La imposición de un precio por debajo de costes abusando de una posición de dominio en el mercado de compra está prohibida por la Ley de Defensa de la Competencia.

- Según datos de la Consellería do Medio Rural de la Xunta de Galicia (febrero de 2016), 2 de cada 3 explotaciones percibieron un precio por litro de leche inferior a los 0,29, (el 6% de las mismas por debajo de 0,20€/l), mientras que los datos del MAGRAMA sitúan los costes de las explotaciones gallegas por encima de los 0,40€/l.

Madrid, 9 de mayo de 2016. La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha trasladado hoy a la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) la documentación necesaria para que inicie una investigación sobre la compra a pérdidas de leche a los ganaderos gallegos durante el último año. Así se lo han pedido el **responsable de Acción Sindical de COAG, Andoni García y la Secretaria General del Sindicato Lábrego Galego (SLG), Isabel Villalba**, al Director de la AICA, José Miguel Herrero, durante la reunión bilateral mantenida esta mañana, en la que han solicitado que se estudie además la posibilidad de elevar la denuncia a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y a las autoridades competentes de la Xunta.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Según datos de la Consellería do Medio Rural de la Xunta de Galicia (febrero de 2016), el 77% de las explotaciones gallegas percibieron un precio por litro de leche inferior a los 0,29, (el 6% de las mismas por debajo de 0,20€/l). Los datos ofrecidos por el Fondo Español del Garantía Agraria (FEGA) confirman esta tendencia: los precios percibidos por los ganaderos gallegos entre enero de 2015 y febrero de 2016 se situaron en un promedio de 0,288 €/l con un máximo en febrero de 2015 de 0,306 €/l y un mínimo en julio del citado año de

	0,276	€/l.
--	-------	------

Por otro lado, según los resultados técnico-económicos del Estudio de Costes y Rentas de las Explotaciones Agrarias (ECREA) del MAGRAMA para Galicia en 2014 (últimos datos disponibles), los costes de producción para las explotaciones lácteas se situaron en 0,4315 €/l. Este valor se situó en 0,4758 €/l en 2013 y en 0,4178 €/l en 2012. Otros estudios oficiales, como el análisis descriptivo de la cadena de valor de la leche UHT encargado por la Organización Interprofesional Láctea (INLAC), que agrupa a las entidades representativas de la producción e industria láctea, y publicado en febrero de 2016, los costes de producción en las explotaciones se sitúan entre 0,338-0,395 €/l.

Tras la eliminación del sistema de cuotas, las explotaciones de Galicia y el resto de la cornisa cantábrica (que producen más del 60% de la leche en España y en muchos casos se encuentran situadas en zonas de difícil acceso y alejadas de los núcleos de consumo), han quedado a merced del poder de la industria de transformación, poder que ejercen abusivamente en la imposición de condiciones, especialmente las referidas al precio, para recoger un producto altamente perecedero como es la leche. Incluso se han llegado a conocer casos en los que las industrias recurren a técnicas de extorsión mediante las cuales se amenaza a las explotaciones con la no recogida de la leche al tiempo que se les entrega el contacto de otras industrias para que negocien con ellas (es decir, determinadas industrias abandonan rutas de recogida cuando los ganaderos y ganaderas tratan de negociar el precio de su producto y, durante la negociación, reconducen a esos productores a nuevas industrias que recogen esa leche a un precio menor al ofertado por la primera empresa).

COAG entiende que la fijación del precio de compra se realiza abusando de la



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

posición de dominio que posee la industria láctea, por el carácter altamente perecedero del producto, por la eliminación de las cuotas lácteas y la liberación del sector y sin repercusión ni beneficio para el consumidor, que no ha visto mejoras derivadas de las caídas de precio en origen. Por tanto, en su petición a la AICA demanda la aplicación de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia y la imposición de sanciones por infracciones muy graves recogidas en la citada ley (Artículo 62, Apartado 4, Letra b), que de forma concreta recoge que:

1. Queda prohibida la explotación abusiva por una o varias empresas de su posición de dominio en todo o en parte del mercado nacional.
2. El abuso podrá consistir, en particular, en:
 - a) La imposición, de forma directa o indirecta, de precios u otras condiciones comerciales o de servicios no equitativos (...)

Por tanto, la ley hace referencia expresa a la prohibición del abuso de la posición dominante de un comprador a la hora de imponer el precio de compra, de manera directa o indirecta, a su proveedor. Es decir, la fijación de un precio no equitativo abusando de una posición de dominio en el mercado de compra está prohibida por la Ley de Defensa de la Competencia.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

DISPOSICIONES GENERALES - Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento

1243 ORDEN de 28 de abril de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras que han de regir la concesión de subvenciones para proyectos de internacionalización de empresas canarias (Canarias Aporta).

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/089/001.html>

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

1247 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 28 de abril de 2016, por la que se conceden provisionalmente las ayudas establecidas en la Acción I.2 "Ayuda para la comercialización fuera de Canarias de frutas, hortalizas, plantas ornamentales, flores y esquejes"; Subacción I.2.2 "Tomate" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, segundo semestre de la campaña 2015.

[BOC - 2016/089. Martes 10 de Mayo de 2016 - Anuncio 1247](#)

BOC - 2016/089. Martes 10 de Mayo de 2016 - Anuncio 1247

Anterior Siguiente BOC Nº 89. Martes 10 de Mayo de 2016 - 1247 ATENCION. La versión HTML de este documento no es oficial. Para obtener una versión oficial, debe descargar el archivo en formato PDF.

Ver www.gobiernodecanarias.org

Vista en
previa por
Yahoo